



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0233/07/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/2436

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de julio de 2024

EJIDO CHINATU

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Julio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado SAN PEDRO CHINATU con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH/1514/2019 de fecha 06 de Noviembre de 2019, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-ECI-001/19** ubicado en CALLE SIN NOMBRE S/N LOCALIDAD SAN PEDRO DE CHINATU C.P. 33492 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 182.853 Metros cúbicos	11	204	214	28176257	28176267	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 58.677 Metros cúbicos	4	215	218	28176268	28176271	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 5.578 Metros cúbicos	1	219	219	28176272	28176272	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.
Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.; www.gob.mx/semarnat





VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO			
Existencia inicial:	863.468	Unidad de medida:	FECHA		07/08/2023
		METROS CUBICOS			

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
18/06/2024	28119964	529	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	24.305
19/06/2024	28119965	530	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	25.632
19/06/2024	14048378	345	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	12.57
20/06/2024	28119966	531	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	24.993
20/06/2024	14048382	349	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	13.285
21/06/2024	28119967	532	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	24.877
23/06/2024	14048389	356	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	13.618
24/06/2024	28119968	533	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	13.232
25/06/2024	28119969	534	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	24.521
25/06/2024	14048393	360	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	14.091
26/06/2024	28119971	536	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	13.175
27/06/2024	28119976	541	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	12.185
27/06/2024	28119975	540	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	25.205
27/06/2024	28119974	539	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	13.464
28/06/2024	28119979	544	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	25.345
28/06/2024	28119978	543	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	12.5
01/07/2024	28119982	547	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	10.518
01/07/2024	28119981	546	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	25.355
03/07/2024	28119985	550	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	13.161
03/07/2024	28119984	549	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	11.305
04/07/2024	28119987	552	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	11.305
04/07/2024	28119986	551	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	12.22
Total						376.862
Equivalencia de materia prima transformada						247.108

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	835.146	METROS CUBICOS	FECHA	05/07/2024

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESQUERÍA

COFOPES COMISIÓN FEDERAL PARA EL OCEANO PESQUERO

CONTACTO: Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembargos inmediata anterior

[illegible]

x SE HACE ENTREGA A SEMARNAT CHIHUAHUA LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA

